

PROGRAMA DEL CURSO: “USO DE CONTRATOS MARCO”

Presentación

Los contratos marco, como estrategia de contratación, buscan la obtención de mejores condiciones para el Estado en la contratación de bienes y servicios, pues con su aplicación por parte de las dependencias y entidades se aumenta la flexibilidad de las adquisiciones, se obtienen mejores precios por agregación de la demanda, se generan menores costos administrativos, se reduce el tiempo de adquisición, se atienden operaciones de emergencia y se usan de manera eficiente capacidades operativas escasas.

La Secretaría de la Función Pública, por sí misma, o con la participación de otras dependencias y entidades, desde 2010 ha celebrado contratos marco para que las dependencias y entidades puedan adquirir o arrendar bajo mejores condiciones, vehículos terrestres, mantenimiento vehicular, licencias de software, ropa de trabajo, vales de despensa, vacunas, centros de contacto, calzado de protección, organización de eventos y pasajes aéreos.

Actualmente se encuentran vigentes los contratos marco para: a) la adquisición de licencias de software de diversas funcionalidades y la prestación de servicios de implementación y de soporte técnico relacionados con las mismas y b) la prestación del servicio de vales de despensa, por ello, es relevante destacar las particularidades de dichos contratos marco y otros aspectos, que deben tomarse en consideración para llevar a cabo los procedimientos para la contratación de dichos bienes y servicios.

La Secretaría de la Función Pública, a través de la Unidad de Política de Contrataciones Públicas, cuenta con atribuciones para promover y coordinar las acciones necesarias para la celebración de contratos marco; promover en las dependencias, las entidades y la Procuraduría la instrumentación de modelos de innovación o estrategias de contratación pública que aseguren al Estado las mejores condiciones, así como para promover la capacitación técnica del personal adscrito a las áreas encargadas de las contrataciones públicas.

En ese contexto, el presente curso forma parte de las acciones que lleva cabo la Unidad de Política de Contrataciones Públicas para promover el uso de los contratos marco mediante cursos de capacitación a los servidores públicos sobre esta materia.

Objetivo General

Generar aptitudes y capacidades en los servidores públicos sobre los temas estudiados con la finalidad de que les sean útiles en su quehacer diario relacionado con la actividad de contrataciones públicas, de modo que el curso proporcione elementos que integran el marco normativo y operativo para poder llevar a cabo contrataciones al amparo de los contratos marco.

Objetivos específicos

1. Conocer la estrategia de contratación denominada contratos marco.
2. Identificar cuando es procedente no utilizar un contrato marco y el procedimiento que debe llevarse a cabo para ello.
3. Conocer la forma en que deben ser utilizados los contratos marco.

4. Identificar los procedimientos de selección de posibles proveedores previstos en los contratos marco.
5. Analizar las dudas más representativas que se presentan por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en el uso de contratos marco, presentando la forma en que son solventadas.
6. Conocer cómo utilizar CompraNet al llevar a cabo un procedimiento de contratación al amparo de un contrato marco.

Público objetivo

Dirigido a servidores públicos que participan en los procedimientos de contratación de los entes públicos.

Facilitadores

MTRO. JORGE CANELA LANDA, Subdirector de Estrategias de Contratación.
LIC. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ, Directora de Procesos y Enlace.
MTRO. JUAN CARLOS MARTÍNEZ PÉREZ, Director de Inteligencia de Contrataciones Públicas.

Metodología

- Presentación de los aspectos generales de los contratos marco.
- Presentación del procedimiento para no aplicar un contrato marco.
- Análisis de contratos marco vigentes y presentación de dudas frecuentes.
- Casos prácticos de cómo reportar en CompraNet un contrato específico derivado del uso de contratos marco.

Temario

1. ASPECTOS GENERALES SOBRE EL USO DE LOS CONTRATOS MARCO.
 - 1.1 ¿Qué son los contratos marco?
 - 1.2 Contratos marco de precio fijo con proveedor único y precio variable con mecanismo competitivo
 - 1.3 Objetivo general de la estrategia, participantes y roles.
 - 1.4 Mejores condiciones a las obtenidas en un contrato marco
2. ASPECTOS ESPECÍFICOS DE CONTRATOS MARCO VIGENTES.
 - 2.1 Identificación de contratos marco vigentes
 - 2.2 Estructura y contenido de los contratos marco vigentes
 - 2.3 Manera de llevar a cabo una adecuada selección de proveedor en los contratos marco vigentes.
 - 2.4 Preguntas frecuentes sobre el uso de contratos marco vigentes.
3. USO ADECUADO DE COMPRANET EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN QUE SE LLEVEN A CABO AL AMPARO DE UN CONTRATO MARCO.

3.1 Desarrollo de un procedimiento de invitación a cuando menos tres al amparo de un contrato marco.

3.2 Desarrollo de un procedimiento de adjudicación directa al amparo de un contrato marco.

Programa:

10:00 a 10:15	Presentación del curso y aplicación de cuestionario diagnóstico.
10:15 a 11:30	1. Aspectos generales sobre el uso de los contratos marco y la verificación de las mejores condiciones. <i>Mtro. Jorge Canela Landa, Subdirector de Estrategias de Contratación</i>
11:30 a 11:45	Receso
11:45 a 13:15	2. Aspectos específicos de contratos marco vigentes. <i>Lic. Ana Cristina Hernández Velázquez, Directora de Procesos y Enlace.</i>
13:15 a 13:45	3. Uso adecuado de CompraNet en los procedimientos de contratación que se lleven a cabo al amparo de un contrato marco. <i>Mtro. Juan Carlos Martínez Pérez, Director de Inteligencia de Contrataciones Públicas.</i>
13:45 a 14:00	Aplicación de evaluación final

Criterios de evaluación

- Asistencia.
- Aprobación de la evaluación final con 70 puntos.

Fechas y lugares

Duración: 1 sesión de 4 horas.

Fechas disponibles: 22 de febrero, 18 de mayo, 17 de agosto y 18 de octubre de 2017.

Horario: Registro de asistentes de 9:30 a 10:00 horas; curso de 10:00 a 14:00 horas.

Ubicación: Auditorio de la Secretaría de la Función Pública, P.B., Insurgentes Sur No. 1735, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Álvaro Obregón, Ciudad de México.